

*La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha sancionado el siguiente
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Autorízase la salida del país de la Plana Mayor y Tripulación del Buque de la Armada Nacional ROU 02 "Comandante Pedro Campbell" compuesta por doscientos dieciocho Tripulantes y ROU 23 "Maldonado" compuesta por setenta Tripulantes, a efectos de participar en la Operación "ESNAL II 2013", entre el 9 al 23 de diciembre de 2013, con escala en el puerto de Itajaí, República Federativa del Brasil.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo,
a 13 de noviembre de 2013.

GERMÁN CARDOSO
Presidente

VIRGINIA ORTIZ
Secretaria